



XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 52 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las dieciocho horas (18:00), del día diez de noviembre de dos mil dieciocho, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 52 de carácter Extraordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 28, 29, 30, y 46 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ, OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA, DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA, JUVENTINO RIVERA LÓPEZ, DANIELA CABALLERO GARCIGLIA, JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN, OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS, Síndico Procurador GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA y la Presidente Municipal NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ; firmando lista de asistencia y estando presentes diez de los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo. - -

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, la PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dé lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; no existiendo comentarios al respecto, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica el Orden del día, por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos se aprueba el Orden del día, para quedar como sigue: - -

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. - -
- 2.- Lectura de la Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda. - -
- 3.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo número 51 de carácter Extraordinaria del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. - -
- 4.- **Asunto:** Análisis, discusión y aprobación en su caso de declaratoria de Recinto Oficial Temporal del Gobierno Municipal, de la Sala de Reuniones del inmueble que ocupa el Consejo de Desarrollo Económico de Tecate A.C., con domicilio ubicado en Avenida Quintana Roo, número 180, Colonia Centro Urbano (El Pedregal), en esta Municipalidad, a efecto de celebrar Sesiones de Cabildo de Carácter Ordinarias (de acuerdo al calendario previamente aprobado para ello), y las Extraordinarias requeridas, a efectos de llevarse a cabo el día y hora que previa convocatoria se señale. - -
- 5.- **Asunto:** Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo que contiene: **Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019, del Municipio de Tecate, Baja California**, que integra: **1).**-Exposición de motivos; **2).**- Texto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **3).**-Comparativo del Texto de la Ley de Ingresos de 2018 con el Texto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos 2019, denotando las modificaciones entre ambas; **4).**-Resumen Comparativo de Ingresos Reales 2017, pronóstico de recaudación de Ingresos al Cierre del Ejercicio 2018 y Presupuesto de Ingresos Estimado 2019; **5).**-Comparativo por Incisos de Ingresos Reales 2017, Pronóstico de Recaudación de Ingresos al cierre del Ejercicio 2018 y Presupuesto de Ingresos Estimado 2019; **6).**-Resumen del Pronóstico de Ingresos calendarizado mensual, del Ejercicio Fiscal 2019; **7).**-Proyecciones de Ingresos 2019-2020 conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; **8).**-Resultado de los ingresos 2017-2018 conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; **9).**-Pronóstico de Ingresos calendarizado mensual por incisos del Ejercicio Fiscal 2019, correspondiente a la Administración Pública Municipal Centralizada y Descentralizada; **10).**- Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2019, correspondiente a la Administración Pública Municipal Descentralizada; **11).**- Deuda Pública; **12).**-Minuta de la Sesión de la Comisión de Valuación del Municipio de Tecate, B.C.; **13).**-Tabla de Valores Catastrales Unitarios Base del Impuesto Predial. - -

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Comp' and 'Patricia De León'.

Handwritten signature at the bottom left.



6.- **Asunto:** Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019. **b).**-Acta de la Junta del Consejo de Administración, a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior; Correspondiente a la **Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California, (INPRODEUR)**; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

7.- **Asunto:** Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).**-Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior; Correspondiente a la **Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, (INPLADEM)**; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.-----

8.- **Asunto:** Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).**-Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior. Correspondiente a la **Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE)**. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

9.- **Asunto:** Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).**-Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior; Correspondiente a la **Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California, (IMJUVET)**; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

10.- **Asunto:** Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).**-Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior; Correspondiente a la **Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, (IMMUJER)**; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.-----

11.- **Asunto:** Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).**-Acta de la Junta de Gobierno, a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior. Correspondiente a la **Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

12.-**Asunto:** Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).**-Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior. correspondiente a la **Paramunicipal Sistema de Transporte Municipal de Tecate, Baja California, (SITMUN)**; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature and the name 'Patricia De León']

[Handwritten signature]

[Handwritten signature and scribbles at the bottom of the page]



13.- Citación a la próxima Sesión por cedula respectiva. -----

14.- Clausura de la Sesión-----

3.- En atención al **Tercer Punto** del Orden del Día, referente a Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo número 51 de carácter Extraordinaria del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que el proyecto del acta respectiva fue puesta a disposición de los integrantes de Cabildo a través de correo electrónico con antelación para su correspondiente análisis; no existiendo comentarios al respecto la ciudadana LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación económica el presente punto del Orden del día, por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos, se Aprueba el Acta de Sesión de Cabildo número 51 de carácter Extraordinaria del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. -----

Acto seguido, la Ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y propone la dispensa de lectura a partir del Cuarto Punto del Orden del día y mencionar solo el numeral para la votación correspondiente, así mismo se integra como apéndice de la presente Acta, secundan la propuesta la Regidora la Regidora FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ y la Regidora PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS. -----

4.- En atención al **Cuarto Punto** del Orden del Día, referente al Análisis, discusión y aprobación en su caso de declaratoria de Recinto Oficial Temporal del Gobierno Municipal, de la Sala de Reuniones del inmueble que ocupa el Consejo de Desarrollo Económico de Tecate A.C., con domicilio ubicado en Avenida Quintana Roo, número 180, Colonia Centro Urbano (El Pedregal), en esta Municipalidad, a efecto de celebrar Sesiones de Cabildo de Carácter Ordinarias (de acuerdo al calendario previamente aprobado para ello), y las Extraordinarias requeridas, a efectos de llevarse a cabo el día y hora que previa convocatoria se señale; El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, que lo correspondiente al presente punto fue debidamente analizado en reunión de trabajo con los integrantes de Cabildo; LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y comenta que ya es del conocimiento de los integrantes de Cabildo la situación que se está pasando en estos momentos en cuanto al Sindicato, lo que quiere es prevenir que se tenga una cede para los trabajos de este colegiado; ha hablado con el Presidente del Consejo de Desarrollo Económico de Tecate, el cual está más que dispuesto a facilitarles sus instalaciones, considera que hay que proveer cualquier escenario y esto es para que se tengan un espacio donde trabajar, obviamente con el respeto debido, son instalaciones no propias, es por ello que básicamente está proponiendo este punto de acuerdo, en ese lugar se llevarán a cabo todo los trabajos que pudieran ofrecerse, como las Sesiones Ordinarias o Extraordinaria, reuniones de Comisiones; solo sería ponerse de acuerdo con la Directora para coordinarse con el tema de horarios. Pregunta a los integrantes de Cabildo si tienen algún comentario al respecto, no existiendo comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación económica, por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes, se Aprueba: **PRIMERO.** - Se **DECLARA** Recinto Oficial Temporal del Gobierno Municipal, la Sala de Reuniones del inmueble que ocupa el Consejo de Desarrollo Económico de Tecate A.C., con domicilio ubicado en Avenida Quintana Roo, número 180, Colonia Centro Urbano (El Pedregal), en esta Municipalidad, a efecto de celebrar Sesiones de Cabildo de Carácter Ordinarias (de acuerdo al calendario previamente aprobado para tal efecto), y las Extraordinarias requeridas, a efectos de llevarse a cabo el día y hora que previa convocatoria se señale. **SEGUNDO.**- El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación. **TERCERO.**- Remítase el Presente Acuerdo al Periódico Oficial del Estado de Baja California, para su debida publicación. -----

5.- En Atención al **Quinto Punto** Del Orden Del Día, referente al Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo que contiene: **Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019, del Municipio de Tecate, Baja California**, que integra: **1).**-Exposición de motivos; **2).**- Texto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **3).**-Comparativo del Texto de la Ley de Ingresos de 2018 con el Texto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos 2019, denotando las modificaciones entre ambas; **4).**-Resumen Comparativo de Ingresos Reales 2017, pronóstico de recaudación de Ingresos al Cierre del Ejercicio 2018 y Presupuesto de Ingresos Estimado 2019; **5).**-Comparativo por Incisos de Ingresos Reales 2017, Pronóstico de Recaudación de Ingresos al cierre del Ejercicio 2018 y Presupuesto de Ingresos Estimado 2019; **6).**-Resumen del Pronóstico de Ingresos calendarizado mensual, del Ejercicio Fiscal 2019; **7).**-Proyecciones de Ingresos 2019-2020 conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; **8).**-

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature that appears to read "Patricia De León".



Resultado de los ingresos 2017-2018 conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; **9).**-Pronóstico de Ingresos calendarizado mensual por incisos del Ejercicio Fiscal 2019, correspondiente a la Administración Pública Municipal Centralizada y Descentralizada; **10).**- Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2019, correspondiente a la Administración Pública Municipal Descentralizada; **11).**- Deuda Pública; **12).**-Minuta de la Sesión de la Comisión de Valuación del Municipio de Tecate, B.C.; **13).**-Tabla de Valores Catastrales Unitarios Base del Impuesto Predial. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL que la información correspondiente fue entregada el día de hoy a los integrantes de este Cabildo, pero de igual manera el día de hoy fue debidamente analizado en una reunión de trabajo exhaustiva con personal de la Tesorería Municipal donde se expuso ampliamente el tema del proyecto de la Iniciativa de la Ley Ingresos; LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y comenta que cada 15 de noviembre este Cabildo tiene que remitir al Congreso del Estado la Ley de Ingresos, siempre se tiene todo el año para trabajar no hasta el día de hoy, pero así se hizo por parte de los compañeros encargados de este asunto; tomando en cuenta el prevenir de estar en tiempo y forma para la presentación de esta Ley y la Tabla de Valores ante el Congreso del Estado, así como ser responsables ya que no se sabe que pueda suceder la semana que entra, su finalidad es que las leyes estén presentadas, recordando que su facultad es remitir al Congreso, que es quien habrá de hacer el estudio, análisis y de ser el caso la aprobación, invitará a cada uno de los integrantes de Cabildo cuando tenga que comparecer ante el Congreso para hacer la exposición de motivos correspondientes; pregunta a los integrantes de Cabildo si considera suficientemente discutido el tema, El Regidor JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN hace uso de la voz y comenta que francamente está muy molesto, porque no está de acuerdo, esta Ley se pudo haber enviado con anticipación y no es suficiente cuatro horas que se la entregaron para hacer una revisión exhaustiva, en su caso a él si le gusta revisar y analizar todo lo que se le dan para ver, y viendo esta situación que se entrega tres cuatro horas de anticipación, en este caso en particular fue entregado a las 3:18, piensa definitivamente que no hay tiempo suficiente y por eso quiere hacer una pregunta ¿Hay o no hay dolo para hacer estas cosas? hablando así a grandes rasgos de la Ley de Ingresos quiere mencionarles 2016 fue de cuatrocientos cuarenta y cuatro millones, 2017 quinientos cincuenta y nueve, 2018 seiscientos dos, 2019 ya seiscientos noventa y uno, no hay dinero que vaya alcanzar nunca para un Gobierno, es Cuánto. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y comenta, en lo que les corresponde tuvo todo un año Señor Regidor Jesús Alfonso Aramburo Zatarain entre un envío de la Ley y la otra para su estudio y si tuviese algún cambio que proponer estuvieron abiertas las puertas siempre; no existiendo comentarios al respecto declara el tema suficientemente discutido, instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal: -----

---- REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA. -----	----- Falta Injustificada -----
---- REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN. -----	----- En Contra -----
---- REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ. -----	----- Falta Injustificada -----
---- REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA. -----	----- En Contra -----
---- REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----

Antes de emitir su voto la Presidente Municipal NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ desea razona el sentido de su voto y comenta que trimestre con trimestre se ve egresos, programa operativo, presupuesto de egresos e ingresos, ya debieron haber conocido, no hay excusa del tiempo, los tiempos son así, meritorios en estos momentos; su voto es a favor. -----

Por lo que con 8 votos a favor, dos en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes, se Aprueba: **PRIMERO.- Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019, del Municipio de Tecate, Baja California**, que integra: **1).**-Exposición de motivos; **2).**- Texto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **3).**-Comparativo del Texto de la Ley de Ingresos de 2018 con el Texto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos 2019, denotando las modificaciones entre ambas; **4).**-Resumen Comparativo de Ingresos Reales 2017, pronóstico de recaudación de Ingresos al Cierre del Ejercicio 2018 y Presupuesto de Ingresos Estimado 2019; **5).**-Comparativo por Incisos de Ingresos Reales 2017, Pronóstico de Recaudación de Ingresos al cierre del Ejercicio 2018 y Presupuesto de Ingresos Estimado 2019; **6).**-Resumen del Pronóstico de Ingresos calendarizado mensual, del Ejercicio Fiscal 2019; **7).**-Proyecciones de Ingresos 2019-2020 conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; **8).**- Resultado de los ingresos 2017-2018 conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature that appears to read 'Patricia de León'.



---- REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA. -----	----- Falta Injustificada -----
---- REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ. -----	----- Falta Injustificada -----
---- REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA. -----	----- En Contra -----
---- REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----

Por lo que con 9 votos a favor, uno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes, se Aprueba: **PRIMERO.**- Remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).**-Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior; Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, (INPLADEM); SEGUNDO.**- Remítase en su oportunidad el presente Acuerdo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado.

[Firma]

8.- En atención al **Octavo Punto** del Orden del día referente al Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).**-Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior. Correspondiente a la **Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE).** Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL que lo correspondiente al presente punto fue debidamente analizado en reunión de trabajo con los integrantes de Cabildo donde participó personal de la Paramunicipal, así mismo la información fue entregada a los integrantes de Cabildo desde 1ro de noviembre del presente año y cuenta con la aprobación de su Junta de Gobierno. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, pregunta a los integrantes de Cabildo si considera suficientemente discutido el tema, no existiendo comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal:

[Firma]

[Firma]

---- REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA. -----	----- Falta Injustificada -----
---- REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN. -----	----- En Contra -----
---- REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ. -----	----- Falta Injustificada -----
---- REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA. -----	----- En Contra -----
---- REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----

[Firma]

Por lo que con 8 votos a favor, dos en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes, se Aprueba: **PRIMERO.**- Remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).**-Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior. Correspondiente a la **Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE); SEGUNDO.**- Remítase en su oportunidad el presente Acuerdo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado.

[Firma]

9.- En atención al **Noveno Punto** del Orden del día referente al Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).**-Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior; Correspondiente a la **Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California, (IMJUVET);** Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Patricia A. de León



Federativas y los Municipios; **9).**-Pronóstico de Ingresos calendarizado mensual por incisos del Ejercicio Fiscal 2019, correspondiente a la Administración Pública Municipal Centralizada y Descentralizada; **10).**- Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2019, correspondiente a la Administración Pública Municipal Descentralizada; **11).**- Deuda Pública; **12).**-Minuta de la Sesión de la Comisión de Valuación del Municipio de Tecate, B.C.; **13).**-Tabla de Valores Catastrales Unitarios Base del Impuesto Predial; **SEGUNDO.**- Remítase al Honorable Congreso del Estado de Baja California de conformidad a lo estipulado en el artículo 12, fracciones II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. -----

6.- En Atención Al **Sexto Punto** Del Orden Del Día, referente al Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019. **b).**-Acta de la Junta del Consejo de Administración, a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior; Correspondiente a la **Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California, (INPRODEUR)**; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL que lo correspondiente al presente punto fue debidamente analizado en reunión de trabajo con los integrantes de Cabildo donde participó personal de la Paramunicipal, así mismo cuenta con la aprobación de su Consejo de Administración, destaca que en el tema de las Paramunicipales se entregó la información a los integrantes de Cabildos desde el 1ro de noviembre del presente año, por lo tanto hubo el tiempo para el estudio necesario. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, pregunta a los integrantes de Cabildo si considera suficientemente discutido el tema, no existiendo comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal: -----

---- REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA. -----	----- Falta Injustificada-----
---- REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURÓ ZATARAIN. -----	----- En Contra -----
---- REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ. -----	----- Falta Injustificada -----
---- REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA. -----	----- En Contra -----
---- REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----

Por lo que con 8 votos a favor, dos en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes, se Aprueba: **PRIMERO.**- Remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019. **b).**-Acta de la Junta del Consejo de Administración, a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior; Correspondiente a la **Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California, (INPRODEUR)**; **SEGUNDO.**- Remítase en su oportunidad el presente Acuerdo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado. -----

7.- En Atención Al **Séptimo Punto** Del Orden Del Día referente al Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).**-Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior; Correspondiente a la **Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, (INPLADEM)**; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL que lo correspondiente al presente punto fue debidamente analizado en reunión de trabajo con los integrantes de Cabildo donde participó personal de la Paramunicipal, así mismo la información fue entregada a los integrantes de Cabildo desde 1ro de noviembre del presente año y cuenta con la aprobación de su Junta de Gobierno. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, pregunta a los integrantes de Cabildo si considera suficientemente discutido el tema, no existiendo comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal: -----

Com
A
P
Patricia de León



Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL que lo correspondiente al presente punto fue debidamente analizado en reunión de trabajo con los integrantes de Cabildo donde participó personal de la Paramunicipal, así mismo la información fue entregada a los integrantes de Cabildo desde 1ro de noviembre del presente año y cuenta con la aprobación de su Junta de Gobierno. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, pregunta a los integrantes de Cabildo si considera suficientemente discutido el tema, no existiendo comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal: -----

---- REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA. -----	----- Falta Injustificada -----
---- REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ. -----	----- Falta Injustificada -----
---- REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA. -----	----- En Contra -----
---- REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----

Por lo que con 9 votos a favor, uno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes, se Aprueba: **PRIMERO.-** Remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).**-Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior; Correspondiente a la **Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California, (IMJUVET); SEGUNDO.-** Remítase en su oportunidad el presente Acuerdo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado. -----

10.- En atención al **Décimo Punto** del Orden del día referente al Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).**-Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior; Correspondiente a la **Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, (IMMUJER);** Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL que lo correspondiente al presente punto fue debidamente analizado en reunión de trabajo con los integrantes de Cabildo donde participó personal de la Paramunicipal, así mismo la información fue entregada a los integrantes de Cabildo desde 1ro de noviembre del presente año y cuenta con la aprobación de su Junta de Gobierno. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, pregunta a los integrantes de Cabildo si considera suficientemente discutido el tema, no existiendo comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal: -----

---- REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA. -----	----- Falta Injustificada -----
---- REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ. -----	----- Falta Injustificada -----
---- REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA. -----	----- En Contra -----
---- REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----

Por lo que con 9 votos a favor, uno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes, se Aprueba: **PRIMERO.-** Remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).**-Acta de la Junta de

Cand
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]



Gobierno a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior; Correspondiente a la **Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, (IMMUJER)**; **SEGUNDO.-** Remítase en su oportunidad el presente Acuerdo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado. -----

11.- En atención al **Décimo Primer Punto** del Orden del día referente al Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).**-Acta de la Junta de Gobierno, a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior. Correspondiente a la **Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL que lo correspondiente al presente punto fue debidamente analizado en reunión de trabajo con los integrantes de Cabildo donde participó personal de la Paramunicipal, así mismo la información fue entregada a los integrantes de Cabildo desde 1ro de noviembre del presente año y cuenta con la aprobación de su Junta de Gobierno. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, pregunta a los integrantes de Cabildo si considera suficientemente discutido el tema, no existiendo comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal: -----

---- REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA. -----	----- Falta Injustificada -----
---- REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN. -----	----- En Contra -----
---- REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ. -----	----- Falta Injustificada -----
---- REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA. -----	----- En Contra -----
---- REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----

Por lo que con 8 votos a favor, dos en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes, se Aprueba: **PRIMERO.-** Remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).**-Acta de la Junta de Gobierno, a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior. Correspondiente a la **Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**; **SEGUNDO.-** Remítase en su oportunidad el presente Acuerdo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado. -----

12.- En atención al **Décimo Segundo Punto** del Orden del día referente al Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo que integra: **a).**-Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).**-Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior. correspondiente a la Paramunicipal **Sistema de Transporte Municipal de Tecate, Baja California, (SITMUN)**; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL que lo correspondiente al presente punto fue debidamente analizado en reunión de trabajo con los integrantes de Cabildo donde participó personal de la Paramunicipal, así mismo la información fue entregada a los integrantes de Cabildo desde 1ro de noviembre del presente año y cuenta con la aprobación de su Junta de Gobierno. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, pregunta a los integrantes de Cabildo si considera suficientemente discutido el tema, no existiendo comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal: -----

---- REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA. -----	----- Falta Injustificada -----
---- REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ. -----	----- Falta Injustificada -----

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: "Comp" (signature)
 - Middle: "En Contra" (signature)
 - Lower: "Patricia de León" (signature)
 - Bottom: "Patricia de León" (signature)




---- REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA. -----	----- En Contra -----
---- REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----

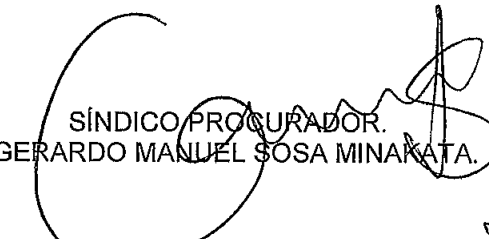
Por lo que con 9 votos a favor, uno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes, se Aprueba: **PRIMERO.-** Remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 11 fracción II y 12 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: **a).-** Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b).-** Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo enunciado en el inciso inmediato anterior, correspondiente a la Paramunicipal **Sistema de Transporte Municipal de Tecate, Baja California, (SITMUN); SEGUNDO.-** Remítase en su oportunidad el presente Acuerdo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado.

13.- En atención al **Décimo Tercero Punto** del Orden del día, se les informó a los Honorables miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente.


LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y agradece a los presentes la asistencia a la reunión Extraordinaria de Cabildo.


14.- En atención al **Décimo Cuarto Punto** del Orden del día, siendo las dieciocho horas con cuarenta y siete minuto (18:47) la PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión de Cabildo número 52 de carácter Extraordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.


PRESIDENTE MUNICIPAL.
NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.


SÍNDICO PROCURADOR.
GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.



REGIDORA.
FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.


REGIDOR.
OTTO MAGNO LEÑO MENDOZA.


REGIDORA.
DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.


REGIDOR.
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.


REGIDORA.
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA


REGIDORA.
JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.


REGIDOR.
JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN.


REGIDORA.
JUDITH ARMENTA CRUZ.

Petición Pre. de León



REGIDORA
OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.


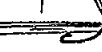
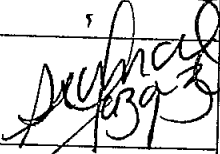



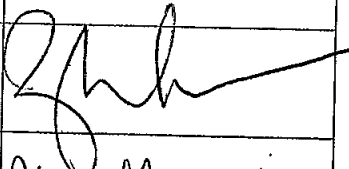
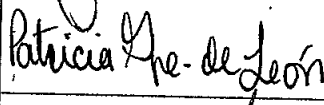

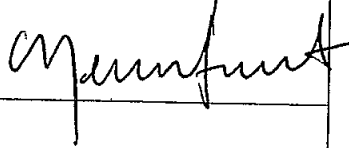
REGIDORA.
PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
LIC. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS.

XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA
 SESIÓN DE CABILDO No. 52 EXTRAORDINARIA.

TECATE, B. C., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2018.

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

NOMBRE	FIRMA
1.- REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ	
2.- REGIDOR OTTO MAGNO LEÑO MENDOZA	
3.- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA	
4.- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ	
5.- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	
6.- REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA	
7.- REGIDOR JESÚS ALFONSO ARÁMBURO ZATARAIN	
8.- REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ	
9.- REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA	
10.- REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS	
11.- SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA	
12.- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ	
TOTAL	

QUÓRUM LEGAL _____

NO QUÓRUM LEGAL _____

